



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 232 85 25, extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

29 mayo de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral (Ineficacia de Traslado-Pensión Vejez)
DEMANDANTE:	ÁNGEL JOSÉ LONDOÑO TREJOS
DEMANDADA:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES PORVENIR S.A. LA NACIÓN - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO - OFICINA DE BONOS PENSIONALES LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA
RADICADO:	05001310500220180003500
ASUNTO:	APLAZAMIENTO
LINK AUDIENCIA:	https://call.lifesizecloud.com/18289127

CONSIDERACIONES:

Revisado el expediente, se advierte que la apoderada del Ministerio de Defensa, solicita el aplazamiento de la diligencia programada para el 01 de junio de 2023 por cuanto se presentó calamidad doméstica, adjunta certificación que acredita dicho suceso.

Como quiera que antes de la diligencia se acredita imposibilidad de asistir a la diligencia, habrá de aceptarse dicha solicitud y se procederá a reprogramar y fijar nueva fecha y hora para audiencia de que trata el artículo 77 y 80 del CPL Y SS a llevarse a cabo el día 15 de junio de 2023 a las 2:00 pm.

Por lo expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Medellín,

Notifiquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **76365bb70a0a743aeb9eeffebce718633204a2d3f6683efafeba47aee22b5643**

Documento generado en 29/05/2023 01:51:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>